



La Universidad Veracruzana

en uso de la facultad que le concede el artículo 6 de su Ley Orgánica y en vista de que

Rubén Perdomo Lagunes

cumplió con los requisitos exigidos por los reglamentos correspondientes y fue aprobado en el examen profesional relativo, según acta de fecha veintiuno de agosto de mil novecientos ochenta y uno, levantada por el Jurado Especial de la Facultad de Derecho en esta ciudad, le expide el presente Título para ejercer la profesión de

Licenciado en Derecho

Dado en la ciudad de Xalapa de Enriquez, a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.



OFICIALLE MAYOR

El Gobernador Constitucional,

Lic. Agustín Acosta Lagunes.

El Secretario Académico,
B. P. P.
Dr. Bonifacio Peña Pardo.

El Rector de la Universidad,

C. P. Carlos Manuel Aguirre Gutiérrez.

REGISTRADO BAJO EL NUMERO 215
Y A FOJAS 108 FRENTE DEL LIBRO
NUMERO 63 QUE LLEVA ESTA UNIVERSIDAD
Xalapa, Ver., Ver. NOVIEMBRE 4 de 1983
EL OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD
VERACRUZANA



OFICIALIA MAYOR

[Firma]
LIC. CARLOS JUAN ISEAS RICOANO

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
DEPARTAMENTO DE PROFESIONES



DEPARTAMENTO DE PROFESIONES

Se Tomó razón y quedó inscrito No. 16542
a fojas 8 Frente Tomo IV
del Libro 07-00-Primera Sección
de Licenciados en Derecho
Xalapa, Ver., Abril 6 de 1984

[Firma]
Lic. Alfredo M. Garcinarraco
DEPTO. DE PROFESIONES



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 379 del libro mil quinientos
de Registro de Titulos Profesionales y Grados
Académicos bajo el número II cédula
No. 997703 noventa y nueve mil y setenta y tres
México, D. F., a 15 de Febrero de 1985

EL REGISTRADOR

[Firma]

A-225782



Universidad Cristóbal Colón

otorga a

Rubén Perdomo Lagunes

el grado de

Maestro en Derecho
Constitucional y Amparo



con reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo No. 974234 con fecha 25/07/97 en atención a que terminó los estudios correspondientes y aprobó el examen recepcional que sustentó el día 2 de Octubre de 2009

H. Veracruz, Ver., a 16 de Noviembre de 2009
“Educar para Servir”

Una firma manuscrita en tinta que parece decir 'P. Francesc Fuster Ángel'.

P. Francesc Fuster Ángel
-Rector



El presente grado fue extendido en favor de:
RUBEN PERDOMO LAGUNES

quien cursó los estudios de:
MAESTRO EN DERECHO
CONSTITUCIONAL Y AMPARO

Y aprobó el examen recepcional correspondiente
el día 2 de OCTUBRE de 2009

Quedó registrado en el libro No. 1 foja 137
H. Veracruz, Ver., a 16 de NOVIEMBRE de 2009

MTRA. YRMA ADRIANA RODRÍGUEZ LAGUNES

SECRETARIA GENERAL ESCOLAR

